

D. Francisco Rodríguez Aguado.  
D. José Rodríguez-Contreras López.  
D. Francisco Sánchez Muñoz.  
D. Rafael Torrado García.  
D. José G. Torres Cardona.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, concediéndose un periodo de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 18 de diciembre de 1976.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—17-E.

**3224**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace público el nombre del opositor admitido al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico del Sanatorio Psiquiátrico Provincial «Padre Jofré», dependiente de esta Corporación.*

Relación definitiva de firmantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico del Sanatorio Psiquiátrico Provincial «Padre Jofré», dependiente de esta Corporación:

Número 1: V. Vicente López Rosat.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.  
Valencia, 31 de enero de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—869-A.

**3225**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre, convocada para la provisión de la plaza de Archivero-Bibliotecario.*

Por Decreto de la Presidencia de la Corporación número 2747, de 9 de diciembre de 1976, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para la provisión de la plaza de Archivero-Bibliotecario.

La citada lista provisional es la siguiente:

*Aspirantes admitidos*

- 1.º D.ª María Isabel Falcón Pérez.
- 2.º D.ª María Blanca Ferrer Plou.
- 3.º D. Luis Felipe Sánchez Ripollés.
- 4.º D. Guillermo Redondo Veintemillas.
- 5.º D. Javier Anaya Gan.
- 6.º D. Francisco Javier Nagore Lain.
- 7.º D.ª María Pilar Martín Rodríguez.
- 8.º D.ª María Pilar Sanmartín Aventín.
- 9.º D. Francisco Javier de la Victoria Godoy.
10. D. Angel Sesma Muñoz.
11. D. Manuel Gutiérrez García-Brazales.
12. D.ª Ana María Ximénez de Embún González.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

De conformidad con lo establecido por la base cuarta de la convocatoria, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 214, de 16 de septiembre de 1976, se abre un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con objeto de que se puedan formular reclamaciones a tenor de lo establecido por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1976.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—218-E.

**3226**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

A tenor de lo previsto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal que ha de calificar las pruebas a realizar por los aspirantes admitidos a examen para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, de acuerdo con las bases de la convocatoria publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 16 de agosto de 1976, estará integrado como sigue:

Presidente: Don José Morera Santana, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como sustituto, el Primer Teniente de Alcalde, don Juan González Escovar.

*Vocales:*

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administrador Local, y, como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega.

Don Francisco Llaena Codesido, en representación del profesorado oficial, y, como sustituto, don Lesmes Siverio de León.

Don José Angel Alvarez González, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Nicolás Brondo Gómez-Landero, funcionario Técnico Administrativo de este Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que el día 28 de febrero próximo, a las once horas, tendrá lugar el sorteo por el que se señalará el orden de actuación de los opositores ante el Tribunal.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Arona, 28 de enero de 1977.—El Alcalde.—957-E.

**3227**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Betanzos por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 28 de noviembre de 1976, acordó convocar concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, y dotada con el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

Las instancias, solicitando participar en dicho concurso-oposición, deberán dirigirse al señor Alcalde de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 297, de fecha 28 de diciembre de 1976.

Betanzos, 21 de enero de 1977.—El Alcalde-Presidente, Julio Romay Beccaría.—El Secretario, Emilio J. García Crespo.—812-E.

**3228**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.*

El Ayuntamiento de Lugo transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 8 de junio último, y «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 5 de agosto pasado, composición del Tribunal y determinación de la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

*Admitidos*

- D.ª María Laura Campoy Vázquez.
- D. Antonio Meirás Barreiro.
- D.ª María del Carmen López Franco.
- D. Santiago Puentes Colorado.
- D. Alfredo Alcalá Navarro.

*Excluidos*

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Tomás Notario Vacas, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.  
Suplente: Don Jesús Ibáñez Méndez, Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

a) Vocal representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Manuel Rozas Díaz, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Doña Angela María López Lage, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

b) Vocal representante del Profesorado oficial:

Titular: Don José Antonio Franco Taboada, Profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.